



FÁTIMA GUADAMILLAS GÓMEZ, VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Vista la propuesta de la Comisión de Selección, reunida con fecha 21 de mayo de 2019, para la concesión de UNA beca de colaboración, dirigida al apoyo en tareas de la Cátedra Jean Monnet sobre Derecho Administrativo Europeo, convocada con fecha 8 de mayo de 2019.

HA RESUELTO

Adjudicar dicha ayuda, de acuerdo con la dotación económica y por el período establecido en la convocatoria, a la siguiente candidata:

- **ANNA BARBARA ZEJC, con nº de pasaporte AT/280959.**

La presente resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios del Vicerrectorado y de los Centros afectados, así como en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Toledo, en la fecha abajo indicada

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

Fátima Guadamillas Gómez

Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente
C/ Cardenal Lorenzana, nº 1 | 45071 Toledo
e-mail: Vic.Internacional@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 |

ID. DOCUMENTO	HOxBVnUXpE		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	03846065M GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	23-05-2019 11:32:27	1558603947835
 HOxBVnUXpE			